ACTA DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

MUNICIPIO DE YOPAL

En la ciudad de Yopal, a los [veintinueve] [(29)] días del mes de [Agosto] de [2023], siendo las [3:30] [pm], el Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica de la Alcaldía Municipal de Yopal, proceden a realizar la designación del profesional que integrara el comité asesor y evaluador de conformidad con el [Decreto municipal N°. 722 del 30 diciembre de 2021], para el siguiente proceso de selección:

MODALIDAD:	01613 DE 2023 – MINIMA CUANTIA
OBJETO CONTRACTUAL:	REALIZAR DIAGNOSTICO Y DETERMINAR EL VALOR COMERCIAL DE LOS BIENES TANGIBLES QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE YOPAL
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($39.300.000.00)
PROFESIONAL DESIGNADO POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA	[**ELKIN RAFAEL GUERRERO CERA**] [Profesional designado] [Aspecto Jurídico]

El profesional designado deberá desarrollar su labor de conformidad con las funciones señaladas en el [Decreto municipal No. 722 del 30 Diciembre de 2021].

Se da por terminada la presente, siendo las [4:00] [p.m.]. En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron en señal de aceptación.

Quien designa

[YACETH DAVID SUAREZ ACEVEDO]
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Acepto:

[ELKIN RAFAEL GUERRERO CERA]
Profesional designado

Certificate No
LAT - 0969